

Programa de Fidelización
Términos y Condiciones Generales

El presente documento, tiene por objeto establecer los Términos y Condiciones Generales (los "**T&CG**") que definen las características y condiciones de funcionamiento del programa de fidelización de la marca "Desigual" denominado "MAGIC Desigual®" (el "**Programa de Fidelización**") dirigido a clientes y potenciales clientes (los "**Participantes**" o el "**Participante**") cuyo titular es la empresa ABASIC, S.A., con domicilio en Passeig del Mare Nostrum, 15, 08009 Barcelona, España, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 40.666, Folio 46, Hoja B-259066, sociedad cabecera de un grupo mercantil, integrado por varias filiales domiciliadas en distintas jurisdicciones (el "**Grupo Desigual**").

La incorporación al Programa de Fidelización implica que el Participante acepta de forma expresa y se adhiere sin reservas a estos T&CG. Teniendo en cuenta que su participación y adhesión al presente Programa de Fidelización implica su aceptación, les recomendamos que lean detenidamente los presentes T&CG antes su adhesión al Programa de Fidelización.

I. Programa de Fidelización

El Programa de Fidelización se basa en la acumulación de puntos generados a través de compras en (a) las tiendas propias del Grupo Desigual (tiendas de temporada y tiendas Outlet) ubicadas en el Territorio (tal y como este término se define a continuación), (b) en páginas web (www.desigual.com) del Grupo Desigual y/o aplicaciones móviles del Grupo Desigual (las "**Páginas Web Desigual**")¹ disponibles en el del Territorio, o (c) en cualquier otro canal de venta disponible en el Territorio que conste incluido en cada momento en el **Anexo 1** adjunto, todos ellos, conjuntamente, los "**Canales del Programa de Fidelización**". Los puntos serán acumulados en una cuenta electrónica del Participante con el fin de obtener descuentos en las siguientes compras de productos de la marca Desigual.

El Grupo Desigual se reserva el derecho de comprobar la identidad del Participante para cualquier circunstancia que esté relacionada con el Programa de Fidelización (i.e. realizar compras, devoluciones, acumular y redimir puntos, disfrutar de beneficios asociados, etc.). La identificación se podrá realizar a través de los mecanismos que se detallan en el apartado IV siguiente.

Los puntos no pueden cederse ni canjearse por dinero ni por su valor en especie.

Se podrán obtener puntos o descuentos en las compras realizadas a través de cualquiera de los Canales del Programa de Fidelización ubicados en uno de los países listados en cada momento en el **Anexo 1** adjunto (el "**Territorio**").

En el caso de que el Participante realice una compra a través de cualquiera de los Canales del Programa de Fidelización ubicado en un país fuera del Territorio, la compra dará derecho al Participante a acumular puntos, sin embargo, dichos puntos no podrán ser redimidos en compras realizadas fuera del Territorio.

II. Adhesión al Programa de Fidelización

Podrá solicitar la adhesión al Programa de Fidelización cualquier persona física mayor de edad. A tal efecto, el Grupo Desigual se reserva el derecho de comprobar la edad de aquellas personas que quieran adherirse al Programa de Fidelización a través de un medio fehaciente que pruebe que el adherente tiene la edad mínima requerida.

El Programa de Fidelización no será de aplicación para aquellas personas que ya sean beneficiarias de condiciones especiales o descuentos como los empleados, colaboradores o compañías asociadas al Grupo Desigual.

Las personas que quieran adherirse al Programa de Fidelización lo podrán hacer a través de las siguientes vías:

¹ Todas las referencias en estos T&CG a Páginas Web Desigual quedan sujetas a la disponibilidad de las mismas en el Territorio conforme se indica en el **Anexo 1**.

- (a) De forma on-line: mediante la cumplimentación del formulario on-line de registro en las Páginas Web Desigual disponibles en el Territorio; o
- (b) De forma presencial: en las tiendas físicas incluidas en los Canales del Programa de Fidelización ubicadas dentro del Territorio donde el cliente facilitará al/la dependiente/a de la tienda los datos necesarios para cumplimentar el formulario de alta al Programa de Fidelización. El proceso de adhesión al Programa de Fidelización finalizará con la aceptación por parte del cliente de la política de privacidad del Grupo Desigual.

III. Obtención de puntos

El Participante tiene derecho a obtener puntos desde el momento en que se dé de alta en el Programa de Fidelización.

Una vez dado de alta en el Programa de Fidelización, cada Participante podrá acumular puntos mediante las siguientes vías:

- (a) Acumulación de puntos por realización de compras a través de cualquiera de los Canales del Programa de Fidelización. En función del importe acumulado en las compras se asignarán distintas categorías de Participantes que también acumularán puntos de forma diferente, todo ello de conformidad con lo dispuesto a continuación:
 - Participante Turquesa: Se otorgará a los Participantes la categoría de Participante Turquesa cuando acumulen un gasto de entre 0 EUR y menos de 200 EUR durante los 365 días inmediatamente precedentes. Los Participantes a los que se les otorgue la categoría de Participante Turquesa, acumulará un (1) punto por cada EUR gastado.
 - Participante Esmeralda: Se otorgará a los Participantes la categoría de Participantes Esmeralda cuando acumulen un gasto de entre 200 EUR y menos de 400 EUR durante los 365 días inmediatamente precedentes. Los Participantes a los que se les otorgue la categoría de Participantes Esmeralda, acumularán tres (3) puntos por cada EUR gastado.
 - Participante Diamante: Se otorgará a los Participantes la categoría de Participantes Diamante cuando acumulen un gasto de 400 EUR o más de 400 EUR durante los 365 días inmediatamente precedentes. Los Participantes a los que se les otorgue la categoría de Participantes Diamante, acumularán cinco (5) puntos por cada EUR gastado.

El período de 365 días referido con anterioridad empezará a contar desde cada compra realizada por un Participante. Esto implica que cada compra genera un nuevo periodo durante el cual el Participante puede alcanzar un nivel de gasto concreto en virtud del cual se le asignará una determinada categoría de Participante.

Los Participantes acumularán puntos en función de la categoría que ostenten en el momento de realizar la compra. En el supuesto de que un Participante al realizar alguna compra supere el umbral de gasto que le permita subir de categoría, el Participante acumulará puntos de conformidad con su nueva categoría a partir de la siguiente compra que realice. Asimismo, en el supuesto de que transcurrido el plazo de 365 días el Participante no hubiera acumulado el gasto mínimo correspondiente a la categoría que ostente en ese momento, al Participante se le otorgará la categoría inferior que corresponda en función del gasto acumulado durante el referido plazo de 365 días. El Grupo Desigual comunicará cualquier cambio de categoría de conformidad con lo establecido en el apartado IX siguiente.

- (b) Acumulación de puntos por interacción en redes sociales. Además de por la realización de compras, se podrán obtener puntos por la interacción de los Participantes en distintas redes sociales que se detallan en cada momento en el **Anexo 2** adjunto.

El Participante deberá registrarse de forma independiente y aceptar los términos y condiciones, la política de privacidad y otras condiciones legales de cada una de las redes sociales que utilice. El Grupo Desigual no tiene control sobre las redes sociales con las que el Participante interactuará y, por lo tanto no será responsable, ni directa

ni indirectamente, de ninguna responsabilidad que se pudiera originar relacionada con el uso de tales redes sociales.

- (c) Acumulación de puntos por instalación y registro de las aplicaciones del Grupo Desigual. Los Participantes, independientemente de la categoría que ostenten en cada momento, acumularán, por la instalación de las aplicaciones del Grupo Desigual, los puntos que se detallan en cada momento en el **Anexo 2** adjunto. Esta recompensa se aplicará una sola vez.
- (d) Acumulación de puntos por visita a tienda física. Los Participantes, independientemente de la categoría que ostenten en cada momento, acumularán por cada visita a una tienda física que disponga de la tecnología geofencing o de códigos QR los puntos que se detallan en cada momento en el **Anexo 2** adjunto. La acreditación de la visita física a la tienda se llevará a cabo por iniciativa propia de los Participantes, a través de una conducta activa que podrá consistir en la confirmación de su localización mediante la tecnología de geofencing, o con la lectura de códigos QR en la tienda. Esta recompensa se aplicará un máximo de una vez por día.

IV. Utilización de puntos obtenidos

Los puntos obtenidos por los Participantes se acumularán de forma inmediata y se podrán redimir en forma de descuentos en la siguiente o siguientes compras realizadas a través de los Canales del Programa de Fidelización sin perjuicio de que existan rebajas o promociones.

A los efectos de utilizar los puntos en tienda física, los Participantes deberán identificarse mediante su número de Participante, el email de confirmación de registro o mediante cualquier otro mecanismo o documento identificativo que Grupo Desigual considere necesario aportar durante el periodo en el que se mantenga el Programa de Fidelización.

Por otro lado, a los efectos de gestionar los puntos de forma online, los Participantes deberán identificarse introduciendo su nombre de usuario y contraseña en las Páginas Web Desigual.

Por cada 50 puntos acumulados a los Participantes se les descontará 1 EUR del total de su ticket de compra, incluyendo impuestos, con el descuento máximo previsto a continuación. No será de aplicación el descuento a gastos de envío o cualquier otro gasto asociado a la compra.

Cualquier operación de utilización de puntos se entenderá siempre con cargo a los primeros obtenidos en la cuenta del Participante.

Nunca podrán redimirse puntos en la misma compra en que son acumulados.

El máximo descuento que se podrá realizar con la utilización de puntos será del 30% del importe bruto del total del ticket de compra después de aplicar, en su caso, las rebajas o promociones aplicables y sin incluir los gastos de envío o cualquier otro gasto asociado a la compra. Los puntos que excedan de ese límite seguirán acumulados en la cuenta particular del Participante para posteriores compras.

V. Validez de los puntos y baja del Programa de Fidelización

Los puntos obtenidos caducarán si transcurridos 365 días desde la obtención de los mismos, no se hubiesen consumido.

El Grupo Desigual se reserva el derecho de dar de baja del Programa de Fidelización a aquellos Participantes que no realicen compras de productos Desigual durante un período igual a dieciocho (18) meses consecutivos.

VI. Devolución de productos

En el supuesto de devoluciones de productos, los puntos se deducirán o se devolverán, según sea el caso, de conformidad con lo establecido a continuación:

1. Devolución total: En el supuesto de que un Participante devolviera la totalidad de los productos adquiridos en una compra, se procederá a la devolución de la totalidad de los puntos que hubieran sido redimidos en dicha compra si los hubiera. Asimismo, al Participante se le deducirán los puntos que hubiera acumulado como consecuencia de la compra realizada y que ha sido devuelta.
2. Devolución parcial: En el supuesto de que un Participante devolviera una parte de los productos adquiridos en una compra, se procederá a la devolución de los puntos que hubieran sido redimidos en dicha compra, si los hubiera, de forma proporcional, en función del precio del producto que fuera objeto de devolución. Asimismo, al Participante se le deducirán los puntos que hubiera acumulado como consecuencia de la compra realizada y que ha sido devuelta.

A efectos aclaratorios, se deja expresa constancia de que, de conformidad con la política de devolución de productos del Grupo Desigual, no se admitirán cambios o devoluciones de productos en un país diferente al de la compra. Puede consultarse la política de devolución de productos del Grupo Desigual en el reverso de los tickets de compra, en las Páginas Web Desigual y en la cartelería ubicada en las tiendas.

En el supuesto de que los Participantes realicen compras a través de uno de los Canales del Programa de Fidelización localizado en un país cuya moneda es distinta a la del país en el que el Participante se dio de alta en el Programa de Fidelización, se tomará como base para el cálculo de los puntos obtenidos en dicha compra la moneda del país en el que el Participante se hubiera dado de alta. Para ello, se calculará de forma automática el cambio que corresponde al importe del ticket de compra según la moneda del país en el que el Participante se hubiera dado de alta en el Programa de Fidelización.

VII. Consulta de puntos y categoría

Tras la realización de cualquier compra el Participante podrá consultar su saldo de puntos en el ticket de caja. Adicionalmente, el Participante podrá consultar su saldo de puntos disponibles, la categoría a la que pertenece en cada momento o las condiciones del Programa de Fidelización, en la sección de clientes de las Páginas Web Desigual.

VIII. Otros beneficios asociados al Programa de Fidelización

El Participante podrá tener derecho a descuentos especiales por su condición personal (ej: cumpleaños, etc.) o por campaña (ej: Navidad) de acuerdo a las concretas promociones comerciales que el Grupo Desigual pueda establecer en distintos períodos del año, así como a cualesquiera otras ventajas o beneficios adicionales que el Grupo Desigual decida implementar en cada momento en el marco del Programa de Fidelización; las cuales serán informadas a los Participantes conforme a los medios contemplados en estos T&CG.

IX. Comunicaciones

El Grupo Desigual remitirá sus comunicaciones electrónicas relativas al Programa de Fidelización, mediante correo electrónico, a la dirección de email facilitada por el Participante en el momento de adhesión al Programa de Fidelización, mediante anuncios o notificaciones en las Páginas Web Desigual.

Entre otras se comunicarán: (i) recordatorios o novedades sobre los beneficios del Programa de Fidelización; (ii) cambio de status del Participante, (iii) la proximidad a la caducidad de los puntos o (iv) cualquier otra comunicación que afecte directa o indirectamente al desarrollo del Programa de Fidelización.

X. Tratamiento de datos de carácter personal

La información sobre el tratamiento de los datos de carácter personal de los Participantes consta en la Política de Privacidad disponible en el siguiente [enlace](#).

XI. Modificación y cancelación de los T&CG

El Grupo Desigual se reserva el derecho de modificar unilateralmente los T&CG e informará a los Participantes por el medio señalado en la cláusula IX anterior. Sin perjuicio de lo

anterior, la última versión de los T&CG aplicables al Programa de Fidelización se podrán consultar en las tiendas físicas y/o en las Páginas Web Desigual.

El Grupo Desigual se reserva igualmente el derecho a modificar, suspender o cancelar el Programa de Fidelización en cuyo caso los Participantes serán informados por los medios señalados anteriormente.

En el caso de cancelación del Programa de Fidelización, los Participantes dispondrán de un plazo máximo de 30 días para canjear a través de cualquiera de los Canales del Programa de Fidelización sus puntos acumulados hasta la fecha, de no hacerlo así, estos puntos se perderán.

En caso de fuerza mayor, el Programa de Fidelización podrá ser suspendido o cancelado sin previo aviso para los Participantes.

XII. Responsabilidad

La modificación o cancelación del Programa de Fidelización por parte del Grupo Desigual no dará derecho a indemnización de ningún tipo a favor del Participante.

La participación en el Programa de Fidelización exige el cumplimiento de los T&CG. En consecuencia, Grupo Desigual se reserva la posibilidad de dar de baja del Programa de Fidelización al Participante, así como de anular las ventajas o beneficios asociados, en caso de que un Participante lleve a cabo cualquier conducta que suponga un incumplimiento de los presentes T&CG. En todo caso, Grupo Desigual dará de baja del Programa de Fidelización al Participante sin previo aviso y por el medio que le parezca más conveniente, sin que el Participante tenga derecho a indemnización alguna, en los siguientes casos:

- (i) en caso de fraude, robo o de tentativa de fraude o de robo en la tienda por parte del Participante.
- (ii) en caso de utilización inapropiada del Programa de Fidelización.
- (iii) en caso de acciones que pretendan alterar el buen funcionamiento del Programa de Fidelización.

Grupo Desigual no se hará responsable de las consecuencias ocasionadas por la falta de comunicación que tenga con el Participante cuando dicha falta de comunicación se deba a un mal funcionamiento de la dirección de correo electrónico o a la inexactitud de la información proporcionada por el Participante.

Grupo Desigual no puede garantizar la disponibilidad y el funcionamiento continuado del Programa de Fidelización, en particular, cuando se produzca un mal funcionamiento técnico de los sistemas informáticos, servidores, equipos informáticos, el mal funcionamiento de internet, destrucción de datos por hackeo o error, o cualquier otro problema técnico pudiera ocurrir. Cuando ello sea razonablemente posible, Grupo Desigual notificará al Participante de las interrupciones en el funcionamiento del Programa de Fidelización. En este sentido, Grupo Desigual no asume ninguna responsabilidad por daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan surgir debido a la falta de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento del Programa de Fidelización.

La adhesión al Programa de Fidelización puede tener consecuencias tributarias para los Participantes dependiendo de su residencia fiscal. Grupo Desigual, no se hará responsables de los tributos que puedan devengarse para los Participantes como consecuencia de su participación en el Programa de Fidelización.

XIII. Entrada en vigor

Las presentes Condiciones tienen validez desde el 1 de abril de 2021.

XIV. Ley aplicable y Jurisdicción

Los presentes T&C se regirán por la legislación común española y, en su caso, por la legislación local imperativa que sea aplicable a cada Participante en cada una de las jurisdicciones que componen el Territorio.

El Grupo Desigual y el Participante, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales de Barcelona para la resolución de cuantas discrepancias pudieran surgir de la interpretación de los presentes T&CG. Sin embargo, cuando así lo exija la legislación local aplicable, cualquier discrepancia será resuelta en la jurisdicción del domicilio o residencia habitual del Participante.

ANEXO 1
CANALES DEL PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN Y TERRITORIO

Territorio	Canales del Programa de Fidelización ²			
	Tiendas propias Desigual (de temporada y Outlet)	Página web Desigual (www.desigual.com)	Aplicaciones móviles Desigual	Tiendas franquicias Desigual
Portugal	☒	☒	☒	☒
Bélgica	☒	☒	☒	☒
España	☒	☒	☒	☒
Francia	☒	☒	☒	☒
Italia	☒	☒	☒	☒
Alemania	☒	☒	☒	☒
Austria	☒	☒	☒	☒
Holanda	☒	☒	☒	☒
Polonia	☒	☒	☒	☒
Dinamarca	☒	☒	☒	☒
Reino Unido	☒	☒	☒	☒
Suecia	☒	☒	☒	☒
Irlanda	☒	☒	☒	☒
Luxemburgo	☒	☒	☒	☒
Malta	☒	☒	☒	☒
Estonia	☒	☒	☒	☒
Finlandia	☒	☒	☒	☒
República de Chipre	☒	☒	☒	☒
Suiza	☒	☒	☒	☒
Emiratos Árabes Unidos	☒	☒	☒	☒
Perú	☒	☒	☒	☒
Colombia	☒	☒	☒	☒
Qatar	☒	☒	☒	☒
Líbano	☒	☒	☒	☒
Japón	☒	☒	☒	☒
Singapur	☒	☒	☒	☒
Panamá	☒	☒	☒	☒

² Excluidas tiendas de terceros operadas como Desigual Authorized Dealers.

ANEXO 2

ACUMULACIÓN DE PUNTOS POR INTERACCIONES EN REDES SOCIALES

Red Social	Interacción	Puntos acumulados	Validez
Facebook	"Compartir" a una publicación del Grupo Desigual	20.000 puntos	Esta recompensa se aplicará un máximo de una vez por día.
Twitter	"Seguir" al Grupo Desigual en Twitter	100.000 puntos	Esta recompensa se aplicará una sola vez.

ACUMULACIÓN DE PUNTOS POR INSTALACIÓN Y REGISTRO DE LAS APLICACIONES DEL GRUPO DESIGUAL³

Acción	Puntos acumulados	Límite
Instalación y registro de aplicaciones del Grupo Desigual	400.000 puntos	Esta recompensa se aplicará una sola vez

ACUMULACIÓN DE PUNTOS POR VISITA A TIENDA FÍSICA⁴

Acción	Puntos acumulados	Límite
Por cada visita a una tienda física mediante geofencing o de códigos QR	200.000 puntos	Esta recompensa se aplicará un máximo de una vez por día

³ Sujeto a la existencia de las aplicaciones móviles en el Territorio.

⁴ Sujeto a la existencia de las aplicaciones móviles en el Territorio.